

7

HOLLANDAGRO S.A.

**INFORME DE COMISARIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2002**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las funciones de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe.

ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

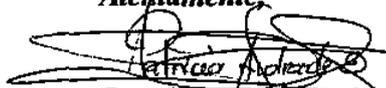
He procedido a la revisión de los registro contables, tanto del Activo, Pasivo y Patrimonio, así como el Estado de Pérdidas & Ganancias, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

COMENTARIOS

En el año terminado al 31 de Diciembre del 2002, la empresa no tiene movimiento comercial, financieramente hablando, han cumplido con las disposiciones exigidas por el S.R.I.

Es importante dejar constancia que los Balances Financieros, tanto del Activo, Pasivo y Patrimonio, así como el Estado de Pérdidas & Ganancias cortado a Diciembre 31 del 2002 puede servir de base para el inicio del año 2003

Atentamente,



*Ing. Com. Patricia Andrade E.
COMISARIO.*